

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS**

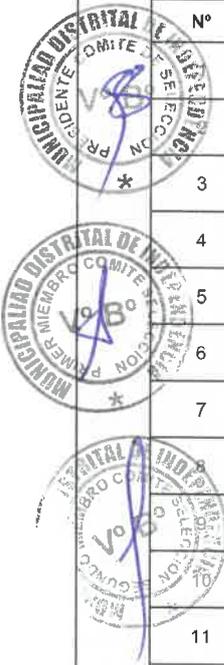
1	NÚMERO DE ACTA:	2
----------	------------------------	---

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la oficina de la Unidad de Logística y Patrimonio de la Municipalidad Distrital de Independencia, a los 14 días del mes de mayo del año 2024 en el local municipal, a las 10:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Resolución de Alcaldía N° 232-2024-ALC-MDI-P encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada 7-2024-MDI/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la ejecución de obra: EJECUCION DE LA OBRA DENOMINADA CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL C.P. SAN JACINTO DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA, SEGUNDA ETAPA a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	JOSSETH GUILLERMO ESPINOZA AYBAR	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
		Suplente			
Primer Miembro	CLINTON ESEQUIEL QUISPE HUAMAN	Titular	X	Dependencia:	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS, PROYECTOS Y OBRAS PUBLICAS
		Suplente			
Segundo Miembro	MIRTHA MACHUCA CUCHULA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA Y PATRIMONIO
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:	

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
	ANTON MATTA JIMMY ANGELO	10404896445
	AC & V INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.	20134101190
3	INGENIEROS CONSULTORES Y CONTRATISTAS ASOCIADOS SRL - ICCASOC SRL	20138008801
4	C&R CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	20479780847
5	KAMETSA CONSULTORES Y CONSTRUCTORES GENERALES S.A.C.	20486673509
6	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA 'FISA' SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20489536979
7	H& G ZAFIRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20489665604
	PROYECTO DELTA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PROYECTO DELTA S.A.C.	20493036611
	CONSTRUCTORA CENTAURO DEL PERU S.R.L.	20494565065
	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS MARCOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20494621151
11	C & F CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20494674352
12	LUMAR CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	20494889987
13	GRUPO ALSEBEME INGENIEROS E.I.R.L.	20494969158
14	GRUPO EMPRESARIAL KP E.I.R.L.	20495161774
15	SABINA CONTRATISTAS GENERALES SAC	20510874022
16	CORPORACION XIANY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20517623394



17	MEGARCON CONTRATISTAS GENERALES SAC	20518861604
18	CONSTRUCTORA MARIN CONDEZO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20529215038
19	CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.	20533943706
20	JULIO CESAR CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20534240822
21	MELTASS CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20534272431
22	A & C CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	20534362341
23	CONSORCIO ALTA INGENIERIA S.A.C.	20534378344
24	CIA & MAQUINARIAS DEL SUR S.A.C.	20534743905
25	JGP CONTRATISTAS & CONSULTORES S.A.C.	20534861185
26	GRUPO VITESSE INGENIEROS Y ABOGADOS S.A.C.	20534985151
27	M & B CONSTRUCTORA Y CONSULTORA E. I. R. L.	20534992441
28	LUGANA BIENES Y SERVICIOS S.A.C.	20535195715
29	ALELIB CONSTRUCTORA S.A.C. - ALELIB S.A.C.	20536627228
30	C & P CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C	20538157156
31	CONSTRUCTORA DE SERVICIOS GENERALES GEDEON E.I.R.L.	20540745901
32	CORPORACION EL ARCA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20540747432
33	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	20542059291
34	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20542513439
35	SERVICIO Y CONSTRUCCIONES A & L S.A.C.	20544528026
36	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	20555976268
37	CORPORACION NEBCAS S.A.C.	20556159930
38	C & CO ROCO S.A.C.	20600276868
39	ANDIA & GONZALES PROYING E.I.R.L.	20601073839
40	CORPORACION COMEMAA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20603002734
41	HHC CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20603155611
42	AGL CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20603944187
43	ARISTA INGENIERIA & PROYECTOS S.A.C.	20604730008
44	FEMSYCON S.A.C.	20604749591
45	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES M & X E.I.R.L.	20605758631
46	BREMA CONTRATISTA GENERALES S.R.L.	20605958665
47	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES JM E.I.R.L	20606333731
48	SK LOGISTICA Y ADMINISTRACION E.I.R.L	20607632775
49	INGENIERIA Y CONTRATISTAS E & L S.A.C.	20608023772



50	G.A.J.E. & V CONTRATISTAS GENERALES SAC	20609291771
51	CONSTRUCTORA E INVERSIONES UNITY E.I.R.L.	20610094342
52	3 TORRES CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20610312650
53	INVERSIONES HYRAM E.I.R.L.	20610508431
54	CONSTRUCTORA SANCY S.A.C.	20610792171
55	CONSTRUCTORES Y EJECUTORES CARMONYA EIRL	20611250071
56	INVERSIONES Y PROYECTOS D & S S.A.C.	20611650346
57	DIBRA INGENIEROS CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	20612149764

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron electrónicamente las ofertas siguientes:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	SABINA CONTRATISTAS GENERALES SAC	9/05/2024	19:34:39
2	FEMSYCON S.A.C.	9/05/2024	20:40:34
3	CONSORCIO ALTA INGENIERIA S.A.C.*	---	---
4	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS MARCOS SAC	9/05/2024	22:15:19
5	CONSORCIO VICTORIA CORPORACION COMEMAA SAC - 10% SERVICIO Y CONSTRUCCIONES A & L S.A.C. - 90%	9/05/2024	20:57:41
6	CONSORCIO INDEPENDENCIA CONSTRUCTORES Y EJECUTORES CARMONYA EIRL - 65% PROYECTAING S.A.C. - 35%	9/05/2024	19:04:19
7	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA FISA SAC	9/05/2024	20:59:16
8	CONSORCIO SANTISIMO ROSARIO CONSTRUCTORA FABREN S.A.C. GRUPO ALSEBEME INGENIEROS E.I.R.L.	9/05/2024	23:48:54
9	CONSORCIO 3 TORRES FM CONTRATISTAS GENERALES S.R.L - 20% 3 TORRES CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.-80%	9/05/2024	23:44:14
10	CONSORCIO ICCASOC EDIFICACIONES ARQUITECTONICAS S.A.C. - 10% ICCASOC SRL - 90%	9/05/2024	23:18:05
11	JULIO CESAR CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	9/05/2024	21:45:30
12	CONSORCIO CONSTRUCTORES DEL SUR CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CASSELI EDIFICACIONES S.A.C. PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES JM E.I.R.L	9/05/2024	21:48:35
13	CONSORCIO JOTHI CONSTRUCTORA VIAL JOTHI E.I.R.L. - 20% CONSTRUCTORA CENTAURO DEL PERU S.R.L. - 80%	9/05/2024	21:35:02



14	CONSORCIO VIRGEN DEL CARMEN GRUPO VITESSE INGENIEROS Y ABOGADOS S.A.C. 95% INVERSIONES Y PROYECTOS D & S S.A.C. 5%	9/05/2024	22:24:17
15	CONSORCIO LUREN CONSTRUCTORA SANCY S.A.C. EFF INGENIEROS E.I.R.L.	9/05/2024	19:35:32
16	A & C CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	9/05/2024	09:52:35
17	CONSORCIO INDEPENDENCIA II BARI CONTRATISTAS S.A.C. ALELIB CONSTRUCTORA S.A.C. - ALELIB S.A.C.	9/05/2024	14:44:16
18	CONSORCIO LAS NIEVES C & F CONTRATISTAS GENERALES EIRL BREMA CONTRATISTA GENERALES S.R.L.	9/05/2024	19:03:49

VER ANEXO N° 01

6	Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas de los mencionados postores, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.
---	--

7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS	
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:	
	N°	Nombre o razón social del postor
		Consignar las razones para su no admisión
	1	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS MARCOS SAC
	2	CONSORCIO VICTORIA CORPORACION COMEMAA SAC - 10% SERVICIO Y CONSTRUCCIONES A & L S.A.C. - 90%
	3	CONSORCIO INDEPENDENCIA CONSTRUCTORES Y EJECUTORES CARMONYA EIRL - 65% PROYECTAING S.A.C. - 35%
	4	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA FISA SAC
	5	CONSORCIO SANTISIMO ROSARIO CONSTRUCTORA FABREN S.A.C. GRUPO ALSEBEME INGENIEROS E.I.R.L.
	6	CONSORCIO 3 TORRES FM CONTRATISTAS GENERALES S.R.L - 20% 3 TORRES CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.-80%
	7	CONSORCIO ICCASOC EDIFICACIONES ARQUITECTONICAS S.A.C. - 10% ICCASOC SRL - 90%
	8	JULIO CESAR CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.
	9	CONSORCIO CONSTRUCTORES DEL SUR CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CASSELI EDIFICACIONES S.A.C. PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES JM E.I.R.L
	10	CONSORCIO JOTHI I CONSTRUCTORA VIAL JOTHI E.I.R.L. - 20% CONSTRUCTORA CENTAURO DEL PERU S.R.L. - 80%
	11	CONSORCIO VIRGEN DEL CARMEN GRUPO VITESSE INGENIEROS Y ABOGADOS S.A.C. 95% INVERSIONES Y PROYECTOS D & S S.A.C. 5%
	12	CONSORCIO INDEPENDENCIA II BARI CONTRATISTAS S.A.C. ALELIB CONSTRUCTORA S.A.C. - ALELIB S.A.C.



13	CONSORCIO LAS NIEVES C & F CONTRATISTAS GENERALES EIRL BREMA CONTRATISTA GENERALES S.R.L.	ANEXO N° 02
ANEXO N° 02		

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	SABINA CONTRATISTAS GENERALES SAC	1
2	FEMSYCON S.A.C.	1
3	CONSORCIO LUREN CONSTRUCTORA SANCY S.A.C. EFF INGENIEROS E.I.R.L.	1
4	A & C CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	1

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detallan en el siguiente cuadro de Evaluación de Ofertas.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	SABINA CONTRATISTAS GENERALES SAC	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO	S/ 739,641.41	100.00
	REMYPE Y/O COLINDANCIA		5.00
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		105.00
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	FEMSYCON S.A.C.	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO	S/ 739,641.41	100.00
	REMYPE Y/O COLINDANCIA		15.00
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		115.00
10.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	CONSORCIO LUREN CONSTRUCTORA SANCY S.A.C. EFF INGENIEROS E.I.R.L.	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO	S/ 739,641.41	100.00
	REMYPE Y/O COLINDANCIA		15.00
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		115.00
10.4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4	A & C CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO	S/ 739,641.41	100.00
	REMYPE Y/O COLINDANCIA		15.00
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		115.00



Se presenta el resumen del puntaje de los postores :

Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	SABINA CONTRATISTAS GENERALES SAC	105.00
2	FEMSYCON S.A.C.	115.00
4	CONSORCIO LUREN CONSTRUCTORA SANCY S.A.C. EFF INGENIEROS E.I.R.L.	115.00
5	A & C CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	115.00

Los postores que han obtenido el puntaje de empatado, se procede a realizar el sorteo, obteniendo los siguientes resultados:

Entidad Convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA - PISCO
 Objeto de la Contratación : Obra
 Nomenclatura : AS-SM-7-2024-MDI/CS-1
 Nro. Convocatoria : 1
 Descripción del Objeto : EJECUCION DE LA OBRA DENOMINADA CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL C.P. SAN JACINTO DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PROVINCIA DE

Datos del ítem y sorteo

Numero ítem	1	Fecha :	16/05/2024	Hora :	7:41 PM
Descripción ítem	EJECUCION DE LA OBRA DENOMINADA CREACION DE	Usuario que actualizó :	KRISTOPHER LUIS LUJAN REVATTA		

Listado del Resultado del Desempeño

Código/Postor	Razón Social	Puntaje total con Desempeño	Ítem	Empresa integrada por Desempeño	Orden de Precedencia
20534362341	A & C CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	115.0	SI	SI	1
20610792171	CONSORCIO LUREN	115.0	SI	SI	2
20604749591	FEMSYCON S.A.C.	115.0	SI	SI	3
20510874022	SABINA CONTRATISTAS GENERALES SAC	105.0	SI	SI	4

CALIFICACIÓN

Después de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer, segundo, tercer y cuarto lugar según el

12.1

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1		A & C CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			
		CUMPLE	NO CUMPLE
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	NO CORRESPONDE	
A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	NO CORRESPONDE	
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		NO ACREDITA
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			NO CUMPLE

El postor en su oferta no solo adjunta acta de recepción, no acredita la ejecución real del proyecto, como señalan las bases: La experiencia del postor se acreditará con copia simple de: (i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra; (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o (iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación **de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implicó su ejecución**; correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. Por lo tanto, se descalifica la oferta.

12.2

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2		CONSORCIO LUREN CONSTRUCTORA SANCY S.A.C. EFF INGENIEROS E.I.R.L.	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			
			CUMPLE
			NO CUMPLE



A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	NO CORRESPONDE	
A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	NO CORRESPONDE	
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	ACREDITA	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CUMPLE	

12.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	FEMSYCON S.A.C.	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	NO CORRESPONDE	
A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	NO CORRESPONDE	
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		NO ACREDITA
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		NO CUMPLE	

El postor en su oferta no solo adjunta acta de recepción, no acredita la ejecución real del proyecto, como señalan las bases: La experiencia del postor se acreditará con copia simple de: (i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra; (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o (iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación **de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implicó su ejecución;** correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. Por lo tanto, se descalifica la oferta.

12.4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4	SABINA CONTRATISTAS GENERALES SAC	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	NO CORRESPONDE	
A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	NO CORRESPONDE	
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	ACREDITA	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CUMPLE	

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	CONSORCIO LUREN CONSTRUCTORA SANCY S.A.C. EFF INGENIEROS E.I.R.L.

ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación.



15

Presidente Titular

Primer Miembro Titular

Segundo Miembro Titular

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

FORMATO N° 16

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

1	NÚMERO DE ACTA	3
----------	-----------------------	---

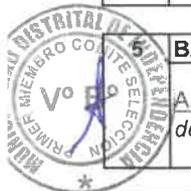
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la oficina de la Unidad de Logística y Patrimonio de la Municipalidad Distrital de Independencia, a los 16 días del mes de mayo del año 2024 en el local municipal, a las 20:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Resolución de Alcaldía N° 232-2024-ALC-MDI-P encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada 7-2024-MDI/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la ejecución de obra: EJECUCION DE LA OBRA DENOMINADA CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL C.P. SAN JACINTO DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA, SEGUNDA ETAPA a fin de efectuar LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	JOSSETH GUILLERMO ESPINOZA AYBAR	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
		Suplente			
Primer Miembro	CLINTON ESEQUIEL QUISPE HUAMAN	Titular	X	Dependencia:	SUBGERENCIA DE ESTUDIOS, PROYECTOS Y OBRAS PUBLICAS
		Suplente			
Segundo Miembro	MIRTHA MACHUCA CUCHULA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA Y PATRIMONIO
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	CONSORCIO LUREN CONSTRUCTORA SANCY S.A.C. EFF INGENIEROS E.I.R.L.	S/739,641.41

5	BASE LEGAL
Artículo 75° y 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE.".	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del comité de selección por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	



7



Presidente Titular



Primer Miembro Titular



Segundo Miembro Titular

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

ANEXO N° 01

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20510874022	SABINA CONTRATISTAS GENERALES SAC	09/05/2024	19:34:06	20510874022	09/05/2024	19:34:39	Enviado	Valido		 
2	20604749591	FEMSYCON S.A.C.	09/05/2024	20:25:31	20604749591	09/05/2024	20:40:34	Enviado	Valido		 
3	20534378344	CONSORCIO ALTA INGENIERIA S.A.C.	09/05/2024	18:06:50	20534378344	---	---	Borrador no enviado	Valido		
4	20494621151	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS MARCOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	09/05/2024	22:14:59	20494621151	09/05/2024	22:15:19	Enviado	Valido		 
5	20544528026	CONSORCIO VICTORIA	09/05/2024	18:58:31	20544528026	09/05/2024	20:57:41	Enviado	Valido		 
6	20611250071	CONSORCIO INDEPENDENCIA	09/05/2024	19:03:17	20611250071	09/05/2024	19:04:19	Enviado	Valido		 
7	20489536979	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA 'FISA' SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	09/05/2024	20:58:56	20489536979	09/05/2024	20:59:16	Enviado	Valido		 
8	20494969158	CONSORCIO SANTISIMO ROSARIO	09/05/2024	23:46:25	20494969158	09/05/2024	23:48:54	Enviado	Valido		 
9	20610312650	CONSORCIO 3 TORRES	09/05/2024	23:42:00	20610312650	09/05/2024	23:44:14	Enviado	Valido		 
10	20138008801	CONSORCIO ICCASOC	09/05/2024	23:15:42	20138008801	09/05/2024	23:18:05	Enviado	Valido		 

El postor **CONSORCIO ALTA INGENIERIA SAC** su estado de la propuesta es **BORRADOR NO ENVIADO**. Por lo tanto, se han presentado **17** postores.

ANEXO N° 02

Nro.	Nombre o Razón Social	ANEXO N° 01	DOC ACRED.	ANEXO N° 02	ANEXO N° 03	ANEXO N° 04	ANEXO N° 05	ANEXO N° 06	MONTO	ESTADO
1	SABINA CONTRATISTAS GENERALES SAC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	739,641.41	ADMITIDA
2	FEMSYCON S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	739,641.41	ADMITIDA
4	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS MARCOS SAC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CUMPLE	739,641.41	NO ADMITIDA
5	CONSORCIO VICTORIA CORPORACION COMEMAA SAC - 10% SERVICIO Y CONSTRUCCIONES A & L S.A.C. - 90%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	739,641.42	NO ADMITIDA
6	CONSORCIO INDEPENDENCIA CONSTRUCTORES Y EJECUTORES CARMONYA EIRL - 65% PROYECTAING S.A.C. - 35%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	739,641.41	NO ADMITIDA
7	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA FISA SAC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CUMPLE	739,641.41	NO ADMITIDA

Nro.	Nombre o Razón Social	ANEXO N° 01	DOC ACRED.	ANEXO N° 02	ANEXO N° 03	ANEXO N° 04	ANEXO N° 05	ANEXO N° 06	MONTO	ESTADO
8	CONSORCIO SANTISIMO ROSARIO CONSTRUCTORA FABREN S.A.C. GRUPO ALSEBEME INGENIEROS E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	739,641.41	NO ADMITIDA
9	CONSORCIO 3 TORRES FM CONTRATISTAS GENERALES S.R.L - 20% 3 TORRES CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.-80%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	1,318,491.20	NO ADMITIDA SUPERA EL MAXIMO PERMITIDO
10	CONSORCIO ICCASOC EDIFICACIONES ARQUITECTONICAS S.A.C. - 10% ICCASOC SRL - 90%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	739,641.42	NO ADMITIDA
11	JULIO CESAR CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CUMPLE	739,641.41	NO ADMITIDA
12	CONSORCIO CONSTRUCTORES DEL SUR CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CASSELI EDIFICACIONES S.A.C. PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES JM E.I.R.L	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	739,641.41	NO ADMITIDA

Nro.	Nombre o Razón Social	ANEXO N° 01	DOC ACRED.	ANEXO N° 02	ANEXO N° 03	ANEXO N° 04	ANEXO N° 05	ANEXO N° 06	MONTO	ESTADO
13	CONSORCIO JOTHII CONSTRUCTORA VIAL JOTHII E.I.R.L. - 20% CONSTRUCTORA CENTAURO DEL PERU S.R.L. - 80%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	739,641.41	NO ADMITIDA
14	CONSORCIO VIRGEN DEL CARMEN GRUPO VITESSE INGENIEROS Y ABOGADOS S.A.C. 95% INVERSIONES Y PROYECTOS D & S S.A.C. 5%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	739,641.41	NO ADMITIDA
15	CONSORCIO LUREN CONSTRUCTORA SANCY S.A.C. EFF INGENIEROS E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	739,641.41	ADMITIDA
16	A & C CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	739,641.41	ADMITIDA
17	CONSORCIO INDEPENDENCIA II BARI CONTRATISTAS S.A.C. ALELIB CONSTRUCTORA S.A.C. - ALELIB S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	739,641.41	NO ADMITIDA
18	CONSORCIO LAS NIEVES C & F CONTRATISTAS GENERALES EIRL BREMA CONTRATISTA GENERALES S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	739,641.42	NO ADMITIDA

Es de precisar que el tribunal de contrataciones ha señalado que las **bases integradas constituyen las reglas definitivas** del procedimiento de selección y es en función de ellas que debe efectuarse la calificación y evaluación de las ofertas, quedando tanto las Entidades como los postores, sujetos a sus disposiciones, es por ello, que para efectos del presente procedimiento de selección se ha establecido lo siguiente:

Se deberá tener en cuenta al momento de preparar el precio de la oferta que el monto correspondiente a gastos variables no podrá ser menores a lo establecido en el expediente técnico, dado que con ello se asegura la presencia del plantel profesional.¹

Asimismo, en diversas resoluciones del tribunal de contrataciones, en la absolución de recursos de apelación ha señalado que:

“Cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas claras y congruentes, de modo tal que el Comité de Selección pueda advertir lo que el postor oferta, sin recurrir a interpretaciones. Así pues, toda información contenida en la oferta técnica o económica, debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre sí a fin de posibilitar al Comité de Selección la verificación directa de lo ofertado por los postores y, de esta forma, corroborar si lo descrito es concordante con lo requerido por la Entidad”

De lo expuesto, se ha procedido a realizar la revisión de las ofertas, sustentado la no admisión de las ofertas de los siguientes postores:

¹ Página 29 de las bases integradas

1. CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS MARCOS SAC

El postor en el Anexo N° 6 en la partida 05.01.02.01 presenta unidad medida distinta a la consignada en el presupuesto de obra del expediente técnico.

Según expediente técnico

05.01.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS
05.01.02.01	EXCAVACION MANUAL DE MATERIAL SUELTO

Según oferta del postor (Folio 120)

05.01.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS
05.01.02.01	EXCAVACION MANUAL DE MATERIAL SUELTO

Por lo expuesto, no se admite la oferta.

m3

m2

2. CONSORCIO VICTORIA

A. CORPORACION COMEMAA SAC - 10%

B. SERVICIO Y CONSTRUCCIONES A & L S.A.C. - 90%

De acuerdo al desagregado de gastos generales, de acuerdo al expediente técnico:

D RESUMEN GENERAL	
VARIABLES:	56,721.81
FIJOS:	3,840.00
TOTAL:	60,561.81

El postor en su oferta (folio 20) ha considerado lo siguiente:

1	Total costo directo (A)	545,056.31
2	Gastos generales	54,505.63
2.1	Gastos fijos	3,840.00
2.2	Gastos variables	51,049.63
	Total gastos generales (B)	54,505.63
3	Utilidad (C)	27,252.82
	SUBTOTAL (A+B+C)	626,814.76
4	IGV	112,826.66
5	Monto total de la oferta	739,641.42

El precio de la oferta en **SOLES** incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo de la obra a ejecutar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

Independencia, 09 de mayo del 2024

CONSORCIO VICTORIA
JAIME JULIAN RAO CUBA
REPRESENTANTE COMUN
Firma, Nombres y Apellidos del
Representante común del consorcio

Por lo expuesto, el postor no ha tenido en cuenta lo señalado en las bases integradas en la formulación del Anexo N° 6, por lo tanto. No se admite la oferta.

3. CONSORCIO INDEPENDENCIA

- A. CONSTRUCTORES Y EJECUTORES CARMONYA EIRL - 65%
- B. PROYECTAING S.A.C. - 35%

De acuerdo al desgagado de gastos generales, de acuerdo al expediente técnico:

D RESUMEN GENERAL	
VARIABLES:	56,721.81
FIJOS:	3,840.00
TOTAL:	60,561.81

El postor en su oferta (folio 31) ha considerado lo siguiente:

1	Total costo directo (A)	545,056.30
2	Gastos generales	
2.1	Gastos fijos	13,898.94
2.2	Gastos variables	40,606.69
	Total gastos generales (B)	54,505.63
3	Utilidad (C)	27,252.82
	SUBTOTAL (A+B+C)	626,814.75
4	IGV	112,826.66
5	Monto total de la oferta	739,641.41

El precio de la oferta en **SOLES** incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pida sobre el costo de la obra a ejecutar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración en el precio de su oferta los tributos respectivos.

INDEPENDENCIA, 09 DE MAYO DEL 2024



CONSORCIO INDEPENDENCIA
CASTILLA YATACO CARLOS RAMON
Representante Común
.....
CASTILLA YATACO CARLOS RAMON

CONSORCIO
CASTILLA
YATACO

Por lo expuesto, el postor no ha tenido en cuenta lo señalado en las bases integradas en la formulación del Anexo N° 6, por lo tanto. No se admite la oferta.

4. CONSTRUCTORA Y CONSULTORA FISA SAC

De acuerdo al desagregado de gastos generales, de acuerdo al expediente técnico:

D RESUMEN GENERAL	
VARIABLES:	56,721.81
FIJOS:	3,840.00
TOTAL:	60,561.81

El postor en su oferta (folio 19) ha considerado lo siguiente:

1	COSTO DIRECTO (A)			S/ 545,056.30
2	GASTOS GENERALES	10%		S/ 54,505.63
2.1	GASTOS FIJOS	0.63%		S/ 3,456.00
2.2	GASTOS VARIABLES	9.37%		S/ 51,049.63
	TOTAL, DE GASTOS GENERALES (B)			S/ 54,505.63
3	UTILIDAD (C)	5%		S/ 27,252.82
	SUB TOTAL (A+B+C)			S/ 626,814.75
4	IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS (IGV)	18%		S/ 112,826.66
5	MONTO TOTAL DE LA OFERTA			S/ 739,641.41

El precio de la oferta en SOLES, S/ S/ 739,641.41 (Setecientos treinta y nueve seiscientos cuarenta y uno con 41/100 soles) incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo de la obra a ejecutar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

Huánuco 09 de mayo del 2024

 **FISA S.A.C.**
Lisandro Salazar Solís
GERENTE GENERAL

Por lo expuesto, el postor no ha tenido en cuenta lo señalado en las bases integradas en la formulación del Anexo N° 6, por lo tanto. No se admite la oferta.

5. CONSORCIO SANTISIMO ROSARIO

A. CONSTRUCTORA FABREN S.A.C.

B. GRUPO ALSEBEME INGENIEROS E.I.R.L.

De acuerdo al desagregado de gastos generales, de acuerdo al expediente técnico:

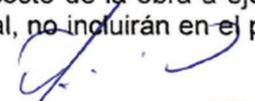
D RESUMEN GENERAL	
VARIABLES:	56,721.81
FIJOS:	3,840.00
TOTAL:	60,561.81

El postor en su oferta (folio 19) ha considerado lo siguiente:

1	Total costo directo (A)	545,056.30
2	Gastos generales	
2.1	Gastos fijos	3,433.85
2.2	Gastos variables	51,071.78
	Total gastos generales (B)	54,505.63
3	Utilidad (C)	27,252.82
	SUBTOTAL (A+B+C)	626,814.75
4	IGV	112,826.66
5	Monto total de la oferta	739,641.41

El precio de la oferta en soles incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo de la obra a ejecutar, excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

Chincha, 09 de mayo del 2024


CONSORCIO SANTISIMO ROSARIO
ÁLVARO F. BENAVIDES RAMOS
REPRESENTANTE COMÚN

Por lo expuesto, el postor no ha tenido en cuenta lo señalado en las bases integradas en la formulación del Anexo N° 6, por lo tanto. No se admite la oferta.

6. CONSORCIO 3 TORRES

A. FM CONTRATISTAS GENERALES S.R.L - 20%

B. 3 TORRES CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.-80%"

El postor en su oferta (folio 19) respecto al plazo señala en letras y números diferentes, el mismo que no es subsanable de acuerdo a lo señalado en el inciso a) del numeral 60.2 del artículo 62 del reglamento de la ley de contrataciones del estado.

ANEXO N° 4

DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 07-2024-MDI/CS-1
Presente. -

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a ejecutar la obra **CREACIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN EL C.P. SAN JACINTO DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA** – SEGUNDA ETAPA, en el plazo de **noventa (60) días** calendario.

Ica, 09 de mayo del 2024

 **CONSORCIO 3 TORRES**
Stephanía Nicole Medina Hernández
STEPHANÍA NICOLE MEDINA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE COMÚN

Respecto al Anexo N° 06 de acuerdo al desagregado de gastos generales, de acuerdo al expediente técnico:

D RESUMEN GENERAL

VARIABLES:	56,721.81
FIJOS:	3,840.00
TOTAL:	60,561.81

El postor en su oferta (folio 26) ha considerado lo siguiente:

1	Total costo directo (A)	545,056.30
2	Gastos generales	
2.1	Gastos fijos	3,840.00
2.2	Gastos variables	510,717.75
	Total gastos generales (B)	514,557.75
3	Utilidad (C)	27,252.82
	SUBTOTAL (A+B+C)	626,814.75
4	IGV ³²	112,826.66
5	Monto total de la oferta	739,641.41

El precio de la oferta en **Soles** incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo de la obra a ejecutar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

Ica, 09 de mayo del 2024

 **CONSORCIO 3 TORRES**
Stephanía Nicole Medina Hernández
STEPHANÍA NICOLE MEDINA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE COMÚN

Por lo expuesto, el postor no ha tenido en cuenta lo señalado en las bases integradas en la formulación del Anexo N° 6, haciendo la corrección aritmética la oferta es de 1,318,491.20 superando el límite máximo permitido, por lo tanto. No se admite la oferta.

7. CONSORCIO ICCASOC

A. EDIFICACIONES ARQUITECTONICAS S.A.C. - 10%

B. ICCASOC SRL - 90%

1	TOTAL COSTO DIRECTO (A)	545,056.31
2	GASTOS GENERALES	
2.1	GASTOS FIJOS (0.63%)	3,433.855
2.2	GASTOS VARIABLES (9.37%)	51,071.776
	TOTAL GASTOS GENERALES (10%) (B)	54,505.631
3	UTILIDAD (5%) (C)	27,252.816
	=====	
	SUBTOTAL (A + B + C)	626,814.757
4	IGV (18%)	112,826.656
	=====	
5	Monto total de la oferta	739,641.41

El precio de la oferta SOLES incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo de la obra a ejecutar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

Ica, 09 de mayo del 2024


.....
CONSORCIO ICCASOC
Ing. Carlos E. Tantapoma Celestino
Representante Legal

El Anexo N° 06 de acuerdo al desagregado de gastos generales, de acuerdo al expediente técnico:

D	RESUMEN GENERAL	
	VARIABLES:	56,721.81
	FIJOS:	3,840.00
	TOTAL:	60,561.81

El postor no ha tomado en cuenta lo considerado en las bases estándar que señalan:

El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen deben ser expresado con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales. (página 17 de las bases integradas), asimismo el índice 32 de la página 61 de las bases integradas que señalan: Para el cálculo del IGV, aplica el redondeo previsto en la Resolución de Superintendencia SUNAT N° 025-2000/SUNAT o norma que la reemplace. En ese sentido, el porcentaje se calcula considerando dos (2) decimales. Para efectos del redondeo i) Si el primer decimal siguiente es inferior a cinco (5), el valor permanecerá igual, suprimiéndose los decimales posteriores y ii) Si el primer decimal siguiente es igual o superior a cinco (5), el valor será incrementado en un centésimo.

No siendo subsanable, no se admite la oferta.

8. JULIO CESAR CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

De acuerdo al desagregado de gastos generales, de acuerdo al expediente técnico:

D RESUMEN GENERAL	
VARIABLES:	56,721.81
FIJOS:	3,840.00
TOTAL:	60,561.81

El postor en su oferta (folio 12) ha considerado lo siguiente:

1	Total costo directo (A)	545,056.30
2	Gastos generales	54,505.63
2.1	Gastos fijos	3,433.85
2.2	Gastos variables	51,071.78
	Total gastos generales (B)	54,505.63
3	Utilidad (C)	27,252.82
	Sub Total (A+B+C)	626,814.75
4	I.G.V.	112,826.66
5	Monto Total de la Oferta	739,641.41

El precio de la oferta en Soles incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo de la obra a ejecutar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

Chincha 09 de Mayo del 2024

JULIO CESAR CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.
RUC 20534240722

Julio César Benavides Ramos
APODERADO

Por lo expuesto, el postor no ha tenido en cuenta lo señalado en las bases integradas en la formulación del Anexo N° 6, por lo tanto. No se admite la oferta.

9. CONSORCIO CONSTRUCTORES DEL SUR

- A. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CASSELI EDIFICACIONES S.A.C. – 70%
- B. PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES JM E.I.R.L – 30%

El postor en su oferta (folio 21-25) señala que el consorciado **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES JM E.I.R.L** es el único responsable de la liquidación de la obra, contraviniendo lo señalado en el inciso d) del numeral 7.4.2 de la Directiva N° 005-2019-OSCE/CD respecto a que se establece que en caso de, ejecución de obra, todos los integrantes se comprometen a ejecutar actividades vinculadas directamente al objeto de contratación. Por lo tanto, teniendo en cuenta que las actividades vinculadas directamente incluyen también a la liquidación de obra, sin embargo, el consorciado **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES JM E.I.R.L** es el único responsable de esta obligación. Por lo tanto, no se admite la oferta

10. CONSORCIO JOTHI I

- CONSTRUCTORA VIAL JOTHI E.I.R.L. - 20%
- CONSTRUCTORA CENTAURO DEL PERU S.R.L. - 80%

El postor en el anexo 5 respecto al porcentaje de participación de las obligaciones ha establecido porcentajes distintos a los señalados en su oferta total. Por lo que la participación de la ejecución de obra es de 40% debiendo ser el 100%. Por lo tanto, no se admite la oferta.

11. CONSORCIO VIRGEN DEL CARMEN

- A. GRUPO VITESSE INGENIEROS Y ABOGADOS S.A.C. 95%
- B. INVERSIONES Y PROYECTOS D & S S.A.C. 5%

El postor en su oferta (folio 27-29) señala que el consorciado **INVERSIONES Y PROYECTOS D & S S.A.C.** es el único responsable de la liquidación de la obra, contraviniendo lo señalado en el inciso d) del numeral 7.4.2 de la Directiva N° 005-2019-OSCE/CD respecto a que se establece que en caso de ejecución de obra todos los integrantes se comprometen a ejecutar actividades vinculadas directamente al objeto de contratación, teniendo en cuenta que las actividades vinculadas directamente es la liquidación de obra, sin embargo el consorciado **INVERSIONES Y PROYECTOS D & S S.A.C.** es el único responsable. Por lo tanto, no se admite la oferta

12. CONSORCIO INDEPENDENCIA II

A. BARI CONTRATISTAS S.A.C.

B. ALELIB CONSTRUCTORA S.A.C. - ALELIB S.A.C."

De acuerdo al desagregado de gastos generales, de acuerdo al expediente técnico:

D RESUMEN GENERAL

VARIABLES:	56,721.81
FIJOS:	3,840.00
TOTAL:	60,561.81

El postor en su oferta (folio 30) ha considerado lo siguiente:

1	COSTO DIRECTO (A)		545 056.30
2	GASTOS GENERALES		
2.1	GASTOS FIJOS	0.63%	3 433.85
2.2	GASTOS VARIABLES	9.37%	51 071.78
	TOTAL GASTOS GENERALES 10%(B)		54 505.63
3	UTILIDAD 5% (C)		27 252.82
	SUBTOTAL (A + B + C)		626 814.75
4	IMPUESTO (IGV) (18.00 %)		112 826.66
5	MONTO TOTAL DE LA OFERTA		739 641.41

El precio de la oferta en SOLES incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo de la obra a ejecutar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

Lima, 8 de Mayo del 2024


MARGARITA MONDONEDO TORRES
CONSORCIO INDEPENDENCIA II
Representante Común
Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda

Por lo expuesto, el postor no ha tenido en cuenta lo señalado en las bases integradas en la formulación del Anexo N° 6, por lo tanto. No se admite la oferta.

13. CONSORCIO LAS NIEVES

- A. C & F CONTRATISTAS GENERALES EIRL
- B. BREMA CONTRATISTA GENERALES S.R.L."

De acuerdo al desagregado de gastos generales, de acuerdo al expediente técnico:

D RESUMEN GENERAL

VARIABLES:	56,721.81
FIJOS:	3,840.00
TOTAL:	60,561.81

El postor en su oferta (folio 26) ha considerado lo siguiente:

1	Total costo directo (A)	545,056.31
2	Gastos generales	54,505.63
2.1	Gastos fijos	3,840.00
2.2	Gastos variables	51,049.63
	Total gastos generales (B)	54,505.63
3	Utilidad (C)	27,252.82
	SUBTOTAL (A+B+C)	626,814.76
4	IGV	112,826.66
5	Monto total de la oferta	739,641.42

El precio de la oferta en **SOLES** incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo de la obra a ejecutar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

CONSORCIO LAS NIEVES Independencia, 09 de mayo del 2024
[Firma]
MARCELA ANALLIA LUCANA SANTIAGO
REPRESENTANTE COMUNITARIO

Por lo expuesto, el postor no ha tenido en cuenta lo señalado en las bases integradas en la formulación del Anexo N° 6, por lo tanto. No se admite la oferta.

CALIFICACION DE OFERTAS

A & C CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.

N°	CONTRATO	CONFORMIDAD	CONSORCIO	%	EXPERIENCIA	EXPERIENCIA ACREDITADA	OBSERVACION
1	183,515.12	183,515.12	NO	100.00%	183,515.12	183,515.12	ACREDITA
2	136,974.70	136,974.70	NO	100.00%	136,974.70	0.00	NO ACREDITA MOTO TOTAL EJECUTADO, EL POSTOR EN SU OFERTA EN FOLIO 65-74 ADJUNTA ACTA DE RECEPCIÓN, SIN EMBARGO, EN DICHA ACTA NO SE ACREDITA EL MONTO TOTAL EJECUTADO. POR LO TANTO, NO ES VALIDA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA
3	364,956.89	364,956.89	NO	100.00%	364,956.89	0.00	NO ACREDITA MOTO TOTAL EJECUTADO, EL POSTOR EN SU OFERTA EN FOLIO 63-52 ADJUNTA ACTA DE RECEPCIÓN, SIN EMBARGO, EN DICHA ACTA NO SE ACREDITA EL MONTO TOTAL EJECUTADO. POR LO TANTO, NO ES VALIDA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA
4	260,446.53	260,446.53	NO	100.00%	260,446.53	0.00	NO ACREDITA MOTO TOTAL EJECUTADO, EL POSTOR EN SU OFERTA EN FOLIO 62-39 ADJUNTA ACTA DE RECEPCIÓN, SIN EMBARGO, EN DICHA ACTA NO SE ACREDITA EL MONTO TOTAL EJECUTADO. POR LO TANTO, NO ES VALIDA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA
5	374,421.69	374,421.69	NO	65.00%	243,374.10	0.00	NO ACREDITA MOTO TOTAL EJECUTADO, EL POSTOR EN SU OFERTA EN FOLIO 37-22 ADJUNTA ACTA DE RECEPCIÓN, SIN EMBARGO, EN DICHA ACTA NO SE ACREDITA EL MONTO TOTAL EJECUTADO. POR LO TANTO, NO ES VALIDA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA

A & C CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.

N°	CONTRATO	CONFORMIDAD	CONSORCIO	%	EXPERIENCIA	EXPERIENCIA ACREDITADA	OBSERVACION
6	447,555.24	447,555.24	NO	65.00%	290,910.91	0.00	NO ACREDITA MOTO TOTAL EJECUTADO, EL POSTOR EN SU OFERTA EN FOLIO 10-21 ADJUNTA ACTA DE RECEPCIÓN, SIN EMBARGO, EN DICHA ACTA NO SE ACREDITA EL MONTO TOTAL EJECUTADO. POR LO TANTO, NO ES VALIDA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA

TOTAL EXPERIENCIA	183,515.12
--------------------------	-------------------

FEMSYCON S.A.C.

N°	CONTRATO	CONFORMIDAD	CONSORCIO	%	EXPERIENCIA	EXPERIENCIA ACREDITADA	OBSERVACION
1	4,191,632.39	4,468,844.44	SI	10.00%	446,884.44	446,884.44	
2	4,369,809.74	5,210,654.41	SI	5.00%	260,532.72	260,532.72	
3	463,087.99	498,895.98	SI	89.00%	444,017.42	444,017.42	
4	1,824,227.24	1,824,227.24	SI	50.00%	912,113.62	0.00	NO ACREDITA MOTO TOTAL EJECUTADO, EL POSTOR EN SU OFERTA EN FOLIO 113-153 ADJUNTA ACTA DE RECEPCIÓN, SIN EMBARGO, EN DICHA ACTA NO SE ACREDITA EL MONTO TOTAL EJECUTADO. POR LO TANTO, NO ES VALIDA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA

TOTAL EXPERIENCIA	1,151,434.59
--------------------------	---------------------

REPORTE DEL DESEMPATE



Entidad Convocante : MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE INDEPENDENCIA - PISCO

Objeto de la Contratación : Obra

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-MDI/CS-1

Nro. Convocatoria : 1

Descripción del Objeto : EJECUCION DE LA OBRA DENOMINADA CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL C.P. SAN JACINTO DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PROVINCIA DE

Datos del Item y sorteo

Número Item	1	Fecha :	16/05/2024	Hora :	7:41 PM
Descripción Item	EJECUCION DE LA OBRA DENOMINADA CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL C.P. SAN JACINTO DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PROVINCIA DE				

Usuario que actualizó : KRISTOPHER LUIS LUJAN REVATTA

Listado del Resultado del Desempate

Código/Ruc Postor	Razón Social	Puntaje total con Bonificación	Mype	Empresa integrada por discapacitados	Orden de Prelación
20534362341	A & C CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	115.0	SI	SI	1
20610792171	CONSORCIO LUREN	115.0	SI	SI	2
20604749591	FEMSYCON S.A.C.	115.0	SI	SI	3
20510874022	SABINA CONTRATISTAS GENERALES SAC	105.0	SI	SI	4